EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca sábado 17 de Septiembre de 1892 — Núm. 11680

Contra el cólera

Creyendo que puede ser de utilidad en las presentes circunstancias, traducimos el siguiente artículo que ha publicado *La Clinicle* de Nice:

Precauciones que deben tomarse

en caso de epidemia de diarrea coleriforme

El gérmen de la diarrea coleriforme está contenido en las deyecciones de los enfermos (materias fecales y vómitos). Se trasmite sobre todo por el agua, los lienzos y los vestidos; pero nó por el aire.

Medidas preventivas

El agua potable debe ser objeto de una particular atención; el agua recientemente hervida da una seguridad absoluta.

Esta agua debe servir para la fabricación del pan y para el lavado de las legumbres.

Deben lavarse bien las manos con jabon antes de ponerse á comer.

Los excesos de todo género, especialmente los alcohólicos, son en extremo peligrosos.

Los enfriamientos deben evitarse con todo cuidado.

Todo desórden intestinal es sospechoso. En este caso debe llamarse al médico en seguida.

Aislamiento del enfermo

El enfermo debe colocarse en un cuarto separado, en el cual solo han de penetrar las personas que hayan de cuidarle.

La cama deberá estar situada en medio del cuarto, en el que no habrá tapices, cortinas, lienzos ú objetos análogos.

Las personas que rodeen al enfermo se lavarán las manos con una solución débil de sulfato de cobre (12 gr mos por litro) cada vez que hayan tocado al enfermo ó los lienzos manchados, como tambien se enjuagarán la boca con agua hervida.

Dichas personas no deberán comer nunca dentro del cuarto del enfermo.

Desinfección de las materias

Es de la más alta importancia que las deyecciones del enfermo (excrementos y vómitos), como tambien los objetos manchados por ellos, sean inmediatamente desinfectados.

Esta desinfección se obtiene mediante soluciones de sulfato de cobre. Estas soluciones son dos: una fuerte que contiene 50 gramos de sulfato de cobre por un litro de agua, y otra débil que contiene 12 gramos por litro.

Las soluciones fuertes sirven para desinfectar las deyecciones y las ropas manchadas; las soluciones débiles sirven para el lavado de las manos y de las ropas no manchadas.

Para la desinfección de las materias, se echará en el vaso en que se recojan, medio litro de la solución fuerte. Con está misma solución se lavarán los escusados y todo el espacio en que dichas deyecciones hayan sido echadas ó esparcidas.

Ninguna clase de ropa, tanto si está manchada como si no lo está, debe lavarse en una corriente de agua.

Las ropas manchadas se remojarán y dejarán por espacio de dos horas dentro de la solución fuerte.

Los lienzos no manchados serán sumergidos en una solución debil. Estas ropas, manchadas ó no, se pasarán luego por agua hirviendo, y después se lavarán con legía. Los vestidos y demás ropas deben ser desinfectados en estufas especiales.

Tratamiento del cólera

por la homeopatía complexa

Antes de sentirse atacados y á guisa de tratamiento preventivo además de las reglas de higiene anteriormente expuestas, se debe tomar, en las localidades infestadas, uno á uno, en seco, de 10 á 12 glóbulos de *Scrofoloso 4*, cada dia. El *Scrofoloso 4*, que es por excelencia el específico de las enfermedades intestinales, es el remedio preventivo y curativo mas poderoso y eficaz en caso de epidemia colérica. Por consiguiente, desde las primeras apariciones de la enfermedad, se deberá proveerse de dicho medicamento para tenerlo siempre á mano.

Durante el primer período del cólera, llamado de *evacuación*, es preciso obrar con energía y emplear en caso de necesidad dosis algo mas elevadas, atendiendo al poder insólito del mal y lo agudo de sus principales síntomas.

Amenudo se podrá cortar el primer ataque administrando al enfermo de 15 á 20 y hasta 30 glóbulos de *Scrofoloso 4* tomado en seco y de una sola vez. Se esta dosis resultase ineficaz, se repetirá al cabo ½ de una hora, efectuando lo mismo de hora en hora, hasta que se haya obtenido el resultado que se desea.

Además, en dichos intérvalos se hará beber al enfermo una dilución de dicho medicamento, al segundo ó tercer vaso, cuidando bien de que el agua que se emplee en las diluciones sea de fuente, ó hervida y filtrada, adicionada con un poco de ron.

Si el estado febril es muy pronunciado desde el principio, con escalofrio inicial, cansancio, horripilación de la piel, aceleración del pulso, etc., se administrarán algunos glóbulos en seco de *Febrífugo 1*, y se alternará la dilución de *Scrofoloso 4*, con una dilución de *Febrífugo*.

Al mismo tiempo se harán aplicaciones de *Electricidad roja* en el hueco del estómago, y se darán fricciones por todo el cuerpo con una solución compuesta de

Electricidad roja . . . . 1 frasco
Alcohol á 45°. . . . . 1/2 litro

Todo esto durante el período de evacuación.

Cuando el enfermo pase al período álgido, la medicación debe modificarse de la manera siguiente:

Cada media hora se administrará al enfermo un cuarto de vaso de infusión de menta piperita, mezclada con una cucharadita de *Electricidad blanca*. Al cabo de un cuarto de hora se le dará un pequeño vaso de ron volviéndose á repetir con la *Electricidad blanca* y la infusión aromática de la manera antedicha.

El enfermo permanecerá en cama guardando dieta, y será friccionado sin interrupción hasta la sudación en el primer período y hasta el recalentamiento en el segundo.

Para friccionar á un colérico es necesario que sean cuatro, para poder reemplazarse dos á dos.

El dinero de la caridad

Un año se ha cumplido desde que las tremendas catástrofes de Consuegra y Almería despertaron en todos los españoles los sentimientos de caridad nunca amortiguados en nuestro generoso pueblo.

La suscrición nacional, abierta con tal motivo, assendió á la suma de 4.092,211'51 pesetas, cantidad verdaderamente asombrosa, si se tiene en cuenta los muchos esfuerzos que la caridad particular había hecho en los primeros momentos de la catástrofe.

Reunida tan gruesa suma, surgió, como siempre acontece en tales casos, la gravísima cuestion de su empleo, administración y reparto. Aleccinado el gobierno con experiencia, tuvo el buen acuerdo de confiar á persona tan justificada y escrupulosa como el señor marqués de Aguilar de Campóo la misión dificilísima de administrar y distribuir el sagrado dinero de la caridad.

Cómo ha desempeñado y sigue desempeñando su cargo el comisario regio, díganlo los datos que tomamos de la *Gaceta:*

Datos numéricos

Importa lo recaudado por suscrición nacional 4.092,211 pesetas; y se han gastado hasta el momento presente 766 448, distribuidas en la siguiente forma: 454.000 en la Administración de Consuegra, 217,000 en la de Almería, y 50,000 en la de Valencia.

El dinero gastado en Consuegra se distribuye en los siguientes conceptos: Para la defensa del pueblo, limpieza y saneamiento del río Amarguillo 104.000 pesetas. El resto se ha invertido en vales para la reconstrucción y reparación de los edificios destruidos, en la adquisición de terrenos por cuenta del Estado, en los cuales se han de construir obras de defensa, y en el saneamiento y desescombro del pueblo.

Para socorro de los labradores se destinan 200.000 pesetas, cantidad que no se incluye en lo gastado en Consuegra, ni se ha empleado aún, porque la Junta local no ha formulado todavía la propuesta.

En los demás pueblos de las provincias de Toledo y Ciudad Real se ha repartido lo correspondiente á cada uno, como parte de las 500 000 pesetas que se han dedicado á esta sección de los socorros, á excepción de los pueblos de Alora y Tembleque, que han adoptado por emplear en obras de interés general la parte que en el reparto les corresponde.

Reconstrucción de Consuegra

La reconstrucción de casas de Consuegra ha recibido recientemente considerable impulso, debido á que los propietarios han empezado á acreditar obra hecha, circunstancia que permite á la comisaría satisfacer el completo de los vales que tiene distribuidos.

Los vales

Los vales son documentos nominativos y no negociables, divididos en varios cupones, que se entregan al propietario cuya casa ha sido damnificada, á fin de que pueda reconstruirla.

Cuando esta ha sido destruida totalmente, su valor se gradúa capitalizando la riqueza imponible por la que fué amillarada al 2 1/2 por 100.

Si la casa ha sufrido mayor ó menor desperfecto, pero se conserva en pie, la parte destruida es tasada por los arquitectos de la Comisaría regia, y tanto en este como en el anterior, el importe del vale que se entrega al propietario damnificado varía según la situación pecuniaria de su dueño. Los propietarios que pagan de contribucion menos de 20 pesetas, reciben la totalidad que les corresponde, según la capitalización indicada; y á medida que la contribución vá elevándose, la indemnización vá disminuyendo en proporción, de modo que, cuando aquella llega á 1.000 pesetas, la indemnización queda reducida á cero.

Pasan de 700 las casas destruidas; totalmente, mas de 300. La edificación continúa con gran actividad, como lo prueba que hasta la fecha ascienden los vales de construcción pagados á 190.000 pesetas.

La expropiación de los terrenos no se hace con toda la facilidad que fuera de desear. Y la razón es obvia, si se tiene en cuenta las ofertas hechas por el cabildo de Toledo, *El Imparcial*, Barcelona y Cádiz. Los damnificados desean estar en posibilidad de poder ser agraciados por los generosos donativos de aquellas corporación ó ciudades, y esta es la razón de que no se apresuren á obtener el apoyo de la Comisaría regia.

Obras en la cuenca del Amarguillo

En Camuñas, en Arenas de San Juan y en Villafranca de los Caballeros, se están haciendo obras de defensa y encauzamiento, que se hallan á punto de terminarse. De un momento á otro se subastará el puente de Madridejos. La obra del Amarguillo está subastada, y si bien durante el verano se ha trabajado poco, ha de recibir inmediatamente gran impulso.

Obras en la provincia de Almería

En Almería, aleccionados con anteriores catástrofes, singularmente con las inundaciones del año 79, tan terribles para aquella provincia como para la de Murcia, todos los pueblos perjudicados manifestaron, cuando las últimas avenidas, al entonces ministro de la Gobernación, Sr. Silvela, vivísimo interés porque hubiera de emplearse el dinero recaudado para dicha comarca en obras de interés general, con preferencia á los socorros particulares, y entre ellos convinieron todas las autoridades en considerar como preferentes los destinados á la defensa de la rambla que atraviesa la capital y que tiene en continua alarma al vecindario.

En vista de las legítimas aspiraciones de los almerienses, la Comisaría regia acometió inmediatamente gran número de obras de utilidad pública, y, como resultado de sus esfuerzos, el muro de Albox, que fué la primera obra presupuestada, está ya á punto de acabarse, y el de Alora se encuentra ya en construcción.

En la provincia de Almería hay además trece obras; más de cuarenta pueblos han optado por recursos individuales; gran parte del reparto ya se ha hecho; el resto está pendiente de la propuesta que hayan de hacer las juntas locales. Esta tardanza se explica fácilmente por las grandes dificultades con que aquellas tropiezan para que el reparto resulte equitativo.

Las otras de mayor importancia que habrán de realizarse en la provincia de Almería serán las de la capital. De estas se puede formar idea sabiendo que los habitantes de aquella ciudad vienen deseando desde hace un siglo la desviación de las ramblas cosa que esta ahora no han podido conseguir. No es, por tanto, de extrañar que haya en Almería verdadera impaciencia por que empiecen las obras.

El proyecto se encuentra ya en poder de la Junta Consultiva; pero, á pesar de que los almerienses desean que el comisario prescinda de este y otros trámites, no comprendiendo quizás que todo el tiempo invertido en estudios ha de abreviar mañana la ejecución de las obras, son estas tan delicadas, que el digno comieario regio no se ha decidido á proceder en este asunto con la premura que los interesados desean.

El proyecto comprende la desviación de las ramblas de Alfareros, la rectificación de la de Amatisteros é Inhierta y desviación de la de Pelén, en la cual han de reunirse las tres anteriores. Con esto es de suponer que Almería quedará á cubierto de los temores que asaltan á sus habitantes en cuanto ven ennegrecerse el horizonte amenazando lluvia.

Valencia

En la provincia de Valencia se ha hecho ya el reparto de las 50.000 pesetas distribuidas á los labradores damnificados en varios puntos de aquella provincia.

En breve quedarán repartidos todos los auxilios á los labradores y á los que han perdido muebles y efectos, con lo cual solo faltan las propuestas de Consuegra, Almería y Albox y media docena de pueblos pequeños de Almería.

Dificultad del reparto

La principal dificultad es la de repartir el dinero á los perjudicados por las inundaciones, y buena prueba de ello son los obstáculos con que tienen que luchar los Juntas para hacer sus propuestas.

Esto no obstante, las reclamaciones en queja hechas hasta ahora no llegan á media docena, lo cual demuestra que las Juntas hacen sus proposiciones con estricta imparcialidad, y que la comisión se atiene en lo posible á lo cierto.

El comisario regio

De la lectura de todas estas noticias se desprende el celo é inteligencia que el comisario regio ha sabido desplegar en su difícil cargo, y lo acertado de un nombramiento tan útil y conveniente para la buena administración y reparto de las cantidades destinadas al socorro de las pobres gentes víctimas de la catástrofe del año último.

Los serenos en Paris

Con motivo del incremento extraordinario que en París van tomando los robos por la noche *Le Gaulois* publica un artículo en el que canta las glorias de los serenos españoles, recomendándose esta institución en aquella capital.

Como siempre que se ocupan de nuestro país los franceses, *Le Gaulois* comete algunas inexactitudes, entre ellas la de afirmar que en España las casas no tienen porteros y cada vecino necesita llevar en el bolsillo la llave de puerta de la calle, así como tambien que los serenos llevan rewólver.

De los nocturnos funcionarios el colega francés, para demostrar sus ventajas, dice:

«El sereno presta toda clase de servicios á los retrasados. Él es el que indica el camino á los extranjeros, quien presta fuego con su linterna para encender el cigarro, quien si un *hidalgo* por mala ventura ha dejado su memoria en el fondo de unas copas de vino, le guía complaciente hasta su morada, abriéndole la puerta y hasta subiéndole si es necesario.

El sereno cônoce todos los vecinos de su barrio, y si á alguno se le olvida la llave, allí está él para servirle, porque lleva un manojo de llaves que abren todas las puertas de la calle.

El abre y alumbra y dá las buenas noches de la manera más afectuosa, lo que siempre es satisfactorio en el momento que se va en busca del sueño y del reposo, contentándose con que se le recompense con cualquier moneda que se lleve en el bolsillo este fiel servidor nocturno.

Si hay pendencia ó riña, al menor llamamiento del silbato del sereno acuden los otros vigilante nocturnos de las demás calles, apareciendo en pocos segundos una porción de linternas que alumbran el lugar del suceso como por arte de hadas ó decoración de encantamiento.»

Termina el *Gaulois* diciendo que el sereno, el hombre del chuzo, hace imposible los ladrones por las noches.

Noticias

En un informe del doctor Proust, inspector de los servicios sanitarios en el Comité de higiene de Francia, se dice que la situación de Hamburgo es horrible, que el número de muertos es muy superior al publicado, que hay centenares de cadáveres amontonados en los patios del hospital, aguardando turno para ser enterrados, que han desaparecido familias enteras y que ha suspendido sus pagos una importante Compañía de seguros sobre la vida.

Leemos:

«Como muestra del rigor con que se llava á cabo en San Sebastian lo mandado con respecto á precauciones sanitarias, se cita el hecho de haber sido multados el señor Nocedal y su señora y el duque de Tamames por haberse olvidado de dar parte de su llegada de la frontera al alcalde de la capital guipuzcoana.»

Leemos en *Las Noveñades* de Nueva York que Logan Murpy, jóven criminal de diez y siete años condenado á muerte por haber asesinado á su padre en septiembre último, ha sido linchado.

No era éste el único crimen que pesaba sobre aquel precoz malhechor, pues á mas de haber, como hemos dicho, matado á su padre porque se negó á dejarle guisar en su casa un pavo que habia robado, cometió otros muchos crimenes en la misma prision, hiriendo á los tres dias de haber sido encarcelado á uno de sus compañeros y ma-

tando estos últimos dias á cuchilladas á otro.

Condenado á ser ahorcado el 8 de enero, se suspendió la ejecución por haberse interpuesto una apelación, y hace muy pocos dias, trescientos hombres enmascarados y armados hasta los dientes invadieron por la noche la cárcel de Clark en Winchester, Kentucky, y sacando de ella al parricida lo ahorcaron colgándole á un viaducto del camino de hierro cerca de Mount Sterling.

Según un telegrama de Constantinopla han ocurrido en varios puntos del Imperio terremotos de consideracion que ha causado algunas catástrofes.

Uno de dichos temblores de tierra ha arruinado en Beldour población situada cerca de Broussa más de 500 casas entre cuyos escombros se cree hay numerosas victimas.

Los habitantes que han escapado ilesos acampan ahora en las cercanías de la población.

El ferro carril que partiendo del puerto de Jafta termina en Jerusalem, será inaugurado el di 26 del actual.

La compañía constructora, formada por franceses, confía en obtener buenos rendimientos de la explotación de la línea, porque durante los últimos seis años la población de la antigua capital de la Judea se ha elevado de 30.000 á 80.000 habitantes.

En la actualidad se están construyendo 600 casas extramuros de la ciudad.

Leemos en un periódico de Barcelona que hace pocas noches una *pobre chica*, de cincuenta y seis años, que servía en una casa de la calle Ancha de Gracia, tomó las de Villadiego, llevándose consigo cuatro láminas de la Deuda de 4 por 100 perpétuo, de valor de 12 000 pesetas cada una; una lámina de 2.000 pesetas, y dos más de 4.000 pesetas cada una; ocho billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890, y doce acciones del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

La cantidad desaparecida asciende á 12.000 duros.

La *fámula* en cuestión se llama Rita Gran y Mudis. Según manifestó en la casa donde servía, há veintidos años que su marido se halla en América.

La autoridad correspondiente ha dado las órdenes para que la policía proceda á la captura de la *Menegilda* desaparecida.

Las noticias de Hanburgo son algo mas consoladoras en medio de su horror.

También son satisfactorias las noticias de otras poblaciones donde se había presentado la infección. De Bremen y de Lubbeck dicen que desde el miércoles no ha ocurrido en ninguna de aquellas dos importantes ciudades caso alguno de cólera.

Los comités que funcionan en Hamburgo han recibido ya cantidades por valor de 800 000 marcos, para socorro de los coléricos y de los pobres de la población.

Ahora los comités consagran atención especial á estos, facilitándoles, no solo desinfectantes, sinó tambien alimentos.

En vista del alto precio á que se han puesto los comestibles, han comenzado á funcionar algunas cocinas populares; pero no han alcanzado gran éxito. La gente pobre las mira con marcada desconfianza, temiendo que los alimentos condimentados en ellas sirvan de vehiculo á la infección.

Todos los teatros han sido cerrados. No volverán á abrir sus puertas hasta octubre para cuya época se espera que la temperatura habrá bajado lo bastante para alejar el miedo al cólera.

Comunican de Boston que durante una espesa niebla chocó cerca de la estación de Cambridge en la linea de Fitchbug un tren de carga con otro de pasajeros, cuya locomotora estaba haciendo agua, resultando gran número de muertos y heridos. Hasta ahora van extraidos de entre los restos de dichos trenes 14 cadáveres, y sigue la busca de los muchos que faltan todavía.

El numero de heridos es aterrador, la mayor parte lo son de gravedad.

Los periódicos de Nueva York, publican la noticia, cuya exactitud desconocemos, de haberse llegado á un acuerdo entre los gobiernos de Madrid y Washington, para el regreso á Ponapé, Islas Carolinas, de los misioneros metodistas yankées que hubieron de salir de dicha isla con motivo del movimiento indigena contra la autoridad de España.

En Londres se vuelve á hablar de la boda del duque de York, futuro rey de Inglaterra. Ahora con quien va á contraer matrimonio es con la princesa Victoria de Schleswig-Hostein.

Lo que dá cierto caracter de verosimilitud á esta creencia, es la repentina decisión tomada por el emperador Guillermo de ir á pasar unos dias á Hamburgo, en donde se encuentran el duque y la princesa.

Dice un telegrama de Génova que nueve marineros del crucero norteamericano *Newark* que habiéndose quedado demasiado tiempo en tierra no podían regresar á bordo, se presentaron en la madrugada del lunes en el Hotel del Universo pidiendo habitación de alojamiento, se promovió un caluroso altercado entre aquellos y el dueño del Hotel, durante el cual un camarero (que ha sido arrestado) creyendo que su amo corría peligro de una agresión, sacó una faca con la que dió dos tremendas cuchilladas á uno de los americanos dejándolo en el sitio.

Según *El Correo Gallego*, del Ferrol, se ha *declarado* en aquella población una verdadera epidemia de fugas de señoras con caballeros que no son de su propiedad.

Hé aquí los casos registrados, segun el referido cólega:

«El miércoles se fugó del domicilio conyugal un sombrerero; por no irse solo buscó la compañía de una ciudadana, que no tuvo reparo en colgar las fúnebres tocas de su viudez.

El jueves hizo dos cuartos de lo mismo otro marido.

Sin duda, para distraerse durante el viaje, se asoció á una amiga suya.

El mismo juéves ocurrió otro caso de fuga, aunque no de infidelidad marital. Un carnicero de la calle epidemiada anocheció en su casa y amaneció lejos del Ferról. Dicese que él y su cónyuge van de viaje en compañía de unos miles de reales (seis ó más), que se pegan al bolsillo del comerciante Sr. Caramelo.

El mal ¡y esto es lo más grave! ha extendido su primitivo círculo de acción, propagándose á Esteiro, donde un marido llora hoy la ausencia inesperada de su aventurera mitad, y una dulce media costilla encontróse anteayer sorprendida con la fiera noticia de que su Paolo ha sido villanamente *raptado* por una Lucrecia de mandil.»

Crónica Local

Á las seis de esta mañana han llegado á la vista del puerto los vapores *Palma* y *Cataluña*, que parecían marchar en línea, tan igual era el camino que seguían.

Al estar frente á Portopí se ha adelantado el *Cataluña* que ha fondeado ante la farola del morro del puerto. El *Palma* ha echado anclas frente á la Cuarentena.

En sesión extraordinaria se reunió anoche la Junta provincial de Sanidad, permaneciendo en el Gobierno Civil hasta avanzada la noche.

El presidente señor Miranda dió cuenta de las dificultades con que, á causa de las protestas que conocen los lectores elevadas al Ministro de la Gobernación, tropiezan las medidas tomadas por el Gobernador de acuerdo con la Junta.

Añadió el Sr. Miranda que dadas las instrucciones que había recibido era preciso cesar casi totalmente ó reducir de una manera considerable las precauciones hasta ahora seguidas y el tiempo que en ellas se invierte al aplicarlas á los buques que se presentan á puertos de esta provincia.

El Sr. Villalonga, primero y los señores Berga, (D. Miguel y D. Gaspar) Jaume y Matas y Munar expresaron la insuficiencia que encerraba una sola inspección, ni aun varias repetidas en pocas horas, para conocer el estado de los pasajeros y tripulación de los buques; en vista de lo cual acordó la Junta, por unanimidad, continuar practicando las medidas como hasta aquí.

El Sr. Jaume y Matas manifestó que caso de no continuarse adoptando las medidas prudenciales á que se contrae el anterior acuerdo, la Junta quedaba en una situación no muy honrosa y halagüeña, que por ventura pudiese producir y hacer necesaria una resolución más trascendental, adhiriéndose á sus manifestaciones la mayoría de los presentes, y particularmente el señor Munar que recordó las circunstancias del aislamiento de nuestra provincia y la petición hecha por sus Corporaciones populares y Cuerpos científicos de una ley especial sanitaria.

Se levantó la sesión.

Por los datos que tenemos, no es de esperar que dure más allá de las primeras horas de esta tarde la visita escrupulosa de que son objeto á la hora en que escribimos, los vapores *Cataluña* y *Palma*, llegados hoy de Barcelona.

Á las siete y media de la tarde de ayer llegó al cuartel del Carmen un carruaje de alquiler conduciendo á un soldado, natural de Pollensa, asistente de uno de los ayudantes del Excmo. Sr. Capitán General, gravemente lesionado, rotos la pierna y brazo derechos y manando sangre en abundancia por los oidos.

Parece ser que dicho asistente, en unión de otro compañero, montando sendos caballos en pelo, salieron por la puerta de Jesús.

Al encontrarse frente al Cementerio se espantó uno de los caballos, con tanta desgracia para el ginete, que se tiró desde el puente de la Riera abajo, quedando muerto el caballo; y el asistente en la grave situación que hemos referido.

El infeliz soldado ingresó acto seguido en el Hospital Militar donde esta mañana continuaba mas aliviado.

El Sr. Delegado de Hacienda don José Rodriguez y Gonzalez, nos participa en atento B. L. M. que ha tomado posesión de su cargo y espera de EL ISLEÑO que cooperará su buen desempeño y fiel cumplimiento de las leyes.

Siempre ha procurado nuestra publicación seguir la marcha que nos dicta nuestro Delegado, y ha de continuar ahora del mismo modo.

Devolvemos al Sr. Rodriguez el saludo que nos dirije y le deseamos acierto en su gestión, y que le sea grata su estancia entre nosotros.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis el Ilmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, el Exmo. señor Capitán General de estas Islas, el Ilmo. Sr. Presidente de la Exma. Audiencia de este territorio, El M. I. señor Presidente de la Exma. Diputación Provincial, el M. I. Sr. Comandante Militar de Marina de la Provincia de Mallorca, el M. I. Sr. Delegado de Hacienda y el Alcalde de Palma suscriben la invitación que hemos recibido para asistir á la reunión que se celebrará mañana en la Casa Consistorial á las once del día, con el objeto de organizar la manera de llevar á cabo la suscripción y cuestación acordada por el Ayuntamiento para el desgraciado caso de una invasión epidémica.

Tenemos entendido que los pluses acordados satisfacer por la Comisión provincial á las tropas es el de 0'‧7 pesetas diarias y un par de alpargatas á cada soldado, 0'50 á los sargentos y 20 pesetas mas mensuales á cada capitán y oficial sobre el importe que percibieron los años 85 y 90, ó sea de 60 á los primeros y 50 á los segundos.

Como las medidas sanitarias que se han acordado recientemente y practicadas por quienes corresponde, se han confundido y mal interpretado, podemos asegurar, por informes fidedignos, que en ningún modo se ha dispuesto por el Sr. Gobernador civil, con ni sin dictámen de la Junta provincial, someter á observación ni cuarentena alguna á las procedencias de los puertos españoles del continente; pues lo ocurrido recientemente con algunos barcos llegados á nuestra isla han sido medidas de inspeción adoptadas dentro de la ley que no revisten caracter general, pues afortunadamente la salud pública en todos los puertos de la Península es completamente satisfactoria.

Con verdadera satisfacción supimos ayer en el Ayuntamiento que el Marques de la Bastida se propone amortizar 10.000 pesetas, á fin de mes, del débito que tiene la corporación que preside, con el Crédito Balear.

Igualmente supimos que serán satisfechas el 30 del corriente las atenciones de 1.ª enseñanza, dando así ejemplo el Ayuntamiento de Palma á los de toda la provincia.

Por esta digna actitud, de verdadera administración felicitamos á nuestro Alcalde.

La Comisión provincial, en vista de las necesidades que rodean á las muchas familias pobres que se encuentran sin recursos para dar vida á sus tiernos hijos, enerradas en el triste dilema del trabajo fuera de su casa ó el cuidado personal, ha acordado iniciar la formación de una sociedad protectora de la infancia.

Digna de elogio es esa actitud, y nos procuraremos mayores detalles para que los conozcan los lectores.

Por descuido omitimos ayer al dar cuenta del resultado oficial de las elecciones de Diputados provinciales el referente al Distrito de Ibiza. Subsanamos hoy esa omisión.

D. Elviro Sans.	2133
» Jose Riquer.	2133
» Juan Palau.	2128
» Joaquín Puigdorfila	2127

Según noticias telegráficas recibidas ayer de Mahón sabemos que la Junta de Sanidad de aquella población ha acordado imponer observación á las procedencias de Barcelona, y por consiguiente á ese acuerdo se ajusta el vapor *Puerto Mahón*, que los juéves hace escala en Alcudia.

Todos nuestros colegas locales se vienen ocupando estos dias de lo ruinoso que está un lienzo de pared del Palacio de la Almudaina, comprendido entre la Sala de Armas y la puerta inmediata á dicho palacio.

Si en efecto es así no cabe contentarse con que un centinela advierta el peligro á los transeuntes como se viene haciendo, pues el menor descuido, de dia ó de noche, podría acarrear una desgracia que después todos lamentaríamos; y lo más acertado es disponer que cuanto antes se proceda al derribo ó reparación necesaria.

Programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de Filipinas mañana en el paseo del Borne:

1.ª *Marcha militar*, Meyeerbeer.
2.ª Fantasía *Hongroise de Burgmein*, Perelló.
3.ª *Serenata española*, V. Silvari.
4.ª Valses *L'Inmensité*, Grech.
5.ª Mazurca *El año pasado por agua*, Chueca.

Bajo la acertada dirección de nuestro eximio paisano D. Guillermo Ballester, háse reorganizado en la corte, el Colegio *Hispano-Romano*, que en época no muy lejana fué tenido como modelo entre los de su clase.

Conocidos son de la selecta sociedad madrileña y de muchas familias de la península y de estas islas, los escelentes resultados que desde su fundación diera ese docto centro de enseñanza. La mayoría de los jóvenes que brillan hoy en el foro, en las ciencias y en las letras, y en la política, han cursado en aquellas aulas; y al Colegio *Hispano-Romano*, fué siempre unido el nombre de su fundador y Jefe superior D. Guillermo Ballester.

Una lamentable desgracia de esas que dejan el corazon lacerado, produjo tal mella en el Sr. Ballester que le obligó á abandonar lo que era su dorado presente y su encanto, por cuanto á él se unía el porvenir de su malogrado hijo; y durante tres años ha vivido separado por completo de la enseñanza.

Hoy, al volver á ella, dispuesto á seguirla con igual interés que en otros tiempos y con el buen consejo que dan los años y la experiencia, cuenta con poderosos auxiliares que se han abierto paso en las cumbres del saber y cuyo mayor timbre es el haber sido discípulos en el establecimiente en que ván á ser maestros.

Tenemos á la vista el detallado prospecto que al efecto se ha impreso y sentimos no disponer del espacio necesario para dar á conocer todos los detalles con que se inaugurará la enseñanza en esta segunda época del Colegio y los concernientes á su administración y regimen. Baste decir que comprende con la debida separación: la Instrución primaria en toda su extensión; la segunda enseñanza completa, oficial y libre; Academia de Derecho; y Casa pensión para alumnos de facultad ó carreras especiales. Y admite alumnos pensionistas, internos, medio-internos y medio-pensionistas, permanentes y externos, á precios relativamente acomodados á las modestas fortunas y mucho más económicos que los que rigen en colegios estranjeros que seguramente no cuentan con los elementos que el *Hispano-Romano*.

Bajo estas condiciones nos creemos obligados á recomendar ese establecimiento; á la vez que enviamos á nuestro paisano y amigo Sr. Ballester el parabien por su determinación de volver á encargarse de aquel con provecho para la juventud estudiosa llamada á dar dias de gloria á la patria.

r adero su aroma, y como refrigerante en el baño no tiene rival. 22

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 1 varones y 0 hembra.
Salidas: 0 id. 2 id.
Fallecidos: Ninguno.

Medidas sanitarias

Es un axioma incontrovertible que vale mas prevenir que corregir; pero por lo visto eso no reza cuando se trata de que los mallorquines nos pongamos á la defensa para impedir que el peor de los males se nos cuele en casa y devaste las vidas de inumerables hermanos.

Y como si acabaramos de caer del nido, como suele decirse, se trata de sacarnos recursos para que cuando el mal venga nos halle en condiciones desahogadas para recibirle.

En cualquier pais administrado con equidad y justi i, donde la ley no fuera la voluntad caprichosa de los ménos, se respetaria la opinion y deseos de los más; y tratándose de la salud pública se tomarían todas las medidas imaginables para prevenir el contagio, allegando recursos para esa defensa preventiva y sin perjuicio de reunir los que fueren menester para el caso de alterarse aquella epidémicamente.

Aquí, pero, sucede todo lo contrario; no se toman esas medidas preventivas que sirvan de salvaguardia; y si se toman, ó son ineficaces ó no son consideradas por personas que debieron guardar mayor respeto á la defensa que el pais ansía, y en último resultado nos quedamos á merced de la epidemia; y por eso no buscamos recursos para prevenir el mal, y los queremos para reprimirlo.

La esperiencia ha demostrado, el medio de salvación para los mallorquines; mas tenemos la desgracia de que los que nos gobiernan no están en condiciones de apreciarlo del mismo modo; y obligados por una ley que tiene mucho de deficiente por cuanto no dá garantías de seguridad y sobrepone á la salud mezquinos intereses, no permiten que la defensa sea á medida de los deseos del sitiado, que es el único que puede calcularla bien ó mejor, por cuanto es el que corre el riesgo.

Ante esa situación, legal si se quiere pero injusta á nuestro modo de ver, ¿con qué seguridades puede esperarse que el pais responda al llamamiento que se le haga en demanda de recursos?

¿Acaso se ha hecho ya cuanto humanamente cabe para prevenirnos y no queda ya más que esperar la venida de la epidemia?

¿Responde á las circunstancias la higiene pública y privada de nuestra población? ¿Se han adoptado medidas de saneamiento en algunos puntos infecciosos que la prensa ha venido señalando y que cualquiera puede comprobar?

¿Se ha visto como viven hacinados en viviendas hediondas y mal sanas los individuos de familias numerosas sin recursos para las mas apremiantes necesidades de la vida?

¿Se ha hecho provisión de desinfectantes que en todo tiempo debieran aplicarse para mejorar las condiciones hasta de barrios enteros que los necesitan?

Pues si por dentro, lo mismo que por fuera, nada se hace para prevenir el mal, es que se espera á este con los brazos cruzados; y para que no nos coja desprevenidos es para lo que se trata de buscar recursos, que nos daremos prisa en aplicar cuando tengamos aquel en casa.

Ante ese proceder que no queremos calificar, volvemos la vista hácia el año 1885; en aquella época debimos nuestra salvación á las energías de una celosa Junta provincial de Sanidad, robustecidas por la valiosa cooperación de todas las autoridades y en cuyos trabajos coadyuvaron buenos patricios que formaban parte de las corporaciones populares y científicas. Entonces la voz de salvación ahogó la del egoismo, y sabias medidas preventivas, represivas y restrictivas salieron de la Junta magna que formaran las antedichas personalidades, para ir aplicándolas según los casos, teniendo la satisfacción de que bastaron las primeras para ponernos á cubierto de la invasión que de cerca nos amenazaba.

Entonces si algun grito de protesta se levantó fué ahogado por el más patriótico y más elevado sentimiento humanitario, y el pobre que sin recursos para sí y su familia tenía que sujetarse á observación cuarentenaria era socorrido; y todos pasaban las molestias de esa medida sino con gusto con cierta conformidad, por aquello de que tendian á evitar un mal inmensamente mayor.

Nosotros hubiéramos querido que hoy como entonces se movieran á impulsos de un mismo deseo salvador, todos los que están en el caso de interesarse en ello; vemos pero que nuestros deseos quedan fallidos, pues ni siquiera nos queda el consuelo de que aunque por distintos caminos, aisladamente, marchen todos al mismo fin, nada de eso; hay divergencia de pareceres; y al cabo triunfarán, contra la opinión del pais los que aferrados á la pauta escrita, quieren que esta impere aunque sea un crimen de lesa humanidad.

Ante esa actitud, producto de la indiferencia y apatía de unos, y de la falta de energía de otros, solo nos resta confiar en que Dios se mostrará con nosotros más previsor que no lo han sido hasta hoy los que nos gobiernan, pues estos para obrar como obran han tenido que olvidarse de que la salud es ley suprema sobre todas las leyes, y que en su defensa vale más prevenir que corregir.

En el Ayuntamiento

Diez minutos de sesión.

Se abrió la de ayer bajo la presidencia del Marqués de la Bastida, asistiendo los concejales Sres. Cortés, Pizá, Martinez, Alomar, Abri Dezcallar y Bosch.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó por el Ayuntamiento:

El pliego de condiciones para el derribo del cuerpo de edificio de la Plaza de Santa Eulalia con objeto de instalar en él las oficinas municipales;

El acta de subasta de cemento, arena de la Riera, etc., etc.

Un alta de padrón de Miguel Palou Roselló; y se enteró la corporación:

De un oficio resolviendo ciertas reclamaciones de consumos de hechas por el arrendatario Sr. Manteola;

Del dictámen denegando intereses de 810 pesetas, importe de una expropiación de terrenos.

Del dictámen denegando la devolución de cantidades satisfechas para espectaculos públicos.

Se levantó la sesión.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 3999.

Gobierno civil.—Circular en averiguación de si hay médicos escedentes del cuerpo de Sanidad que quieran prestar servicios en Puertos ó Lazaretos.

Edicto anunciando á efectos de reclamación el proyecto de una casilla que se ha de construir en Palma para el bote salvavidas.

Circular ordenando la busca y captura de un desertor de marina.

Resultado de las elecciones de diputados provinciales en Ibiza.

Sanidad.—Tres Reales órdenes dictando medidas sanitarias á determinadas procedencias.

Hacienda.—Anuncio de la admisión del cupon que vence en 1.º Octubre.

Real decreto y Reglamento para el servicio de la Inspección é Investigación de la Hacienda pública.

Ayuntamientos.—El de Santañy anuncia tener espuesto el padron de prestación personal.

El de Campos id. id. el reparto de consumos.

El de Felanitx publica estracto de acuerdos durante el mes de Agosto.

Juzgados municipales.—El de Manacor publica fallo en juicio verbal sobre cantidad reclamada.

Guardia civil.—Anuncia la venta del caballo de desecho llamado *Rabino.*

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Los Dolores gloriosos de Ntra. Señora y santo Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia.

SANTO DEL LUNES

San Januario mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18.

En San Felipe, empiezan cuarenta horas dedicadas á los Dolores gloriosos de Ntra. Sra.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	108'50
	Cambio Mallorquín	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	61'25
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	79'
	Bonos Municipales	25'75
	La Isleña Marítima	46'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	70'75
	4 p. 0/0 amortizable	79'60
	Cubas (86)	
	Banco de España	364'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 0/0 interior	71'
	4 p. 0/0 exterior	74'82
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	107'
	Cubas (90)	98'
	Coloniales	44'80
	Norte de España	43'15
	Francia	
	Francos	14'90
Madrid		71'05
Paris		65'28
Renta francesa		
Lóndres		

La cosecha de vinos en Francia

Telegrafían de Paris que, á pesar de las buenas esperanzas que tienen en la cosecha actual, temen mucho que las cepas perezcan atacadas por el mildew, que hace grandes estragos en Cette, Borgena.

Una nueva enfermedad aparece en Perpiñán y consistente en que secan los pámpanes sin perder su color verde. La cepa parece que está muerta.

En los racimos se observa que cada grano de uva tiene una pequeña despresión, como si de un golpe se hubiera aplastado el grano. Este parece que está sano interiormente, pero examinado al microscopio se observan granulaciones hasta hoy desconocidas.

Vulgarmente se llama aquí á esta enfermedad «coup de pouce.»

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 16 DE SETIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa y arrebolada; horizontes con bruma y calima; viento E. galeno y la mar con alto oleaje y algo cabrillada del viento.

Pasa de O. á E. y por el horizonte, una corbeta.

A la puesta del sol: atmósfera muy calimosa y brumosa por el círculo; horizontes calimosos; viento E. frescachón y la mar con marejada del S.E. y cabrillada del viento.

Entradas: Una balandra y de arribada un bergantín goleta italiano.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

Quedan en observación los vapores *Lulio* é *Isleño*, un pailebot, una balandra, dos faluchos y un bergantín goleta italiano.

HOY 17

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con bruma y arreboles; horizontes brumosos, arrebolados y con cerrazón de calima; viento N. galeno y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Palma*, el vapor *Cataluña* y un pailebot.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Bellver* y la corbeta argentina *Francisca Nadal;* hoy el bergantín goleta italiano que entró ayer de arribada.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 16 á las 5'20 t.

Los ministros se han reunido en Consejo.

Ha descarrilado un tren de viajeros en Portugal.

Han muerto nueve pasajeros quedando ocho heridos.

Interior 70'75.

Madrid 16 á las 9 n.

Esta tarde debió salir de Génova para Barcelona la escuadra española.

Ayer se celebró brillantísima fiesta á bordo del acorazado italiano *Lepanto*, á la que asistieron los almirantes y estado mayor de todas las escuadras estranjeras.

Han sido declaradas sucias las procedencias de New York y sospechosas las de Orán.

La Junta de Sanidad de la Habana ha sometido á cuarentena todos los buques que procedan de Europa.

Colombia ha cerrado los puertos á las procedencias Europeas.

Madrid 16 á las 11 n.

El crucero *Isla de Luzón,* lleva instrucciones para ofrecer 50 duros de rescate por cada cautivo español.

Las últimas noticias dicen que comían los moros un cabrito é invitaron á los españoles; estos aceptaron y los moros se arrojaron sobre ellos prendiéndoles.

Se prepara un afectuoso recibimiento al Sr. Cánovas de Andalucía.

MANZANOLINA

PRODUCTO ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO

Quita las pecas, paño de la cara, **Manchas y señales de viruelas**, barros, arrugas. Hermosea, suaviza y conserva el cutis. No hay preparación como ella para, sin dañar la piel, limpiarla de toda mancha é imperfección. De venta en la **PERFUMERIA DEL TEATRO**, Constitución 112. 584

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, AGREGADO AL INSTITUTO DE LAS BALEARES

En este establecimiento (Cavallería núm. 19) se admiten alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

El dia 1.º del próximo Octubre empezarán las clases. 760

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

DEL SISTEMA NERVIOSO

Cura las afecciones medulares, la impotencia ó sea la relajación sexual del hombre, calambres, hormigueo, las parálisis, la tisis ó consunción, los dolores de cabeza, el histerismo, la hipocondría, la epilepsia, la anemia, la clorosis, el insomnio y los espasmos musculares.

ÉXITO SEGURO CON EL USO DEL

TÓNICO NERVIOSO-CERA

FÓRMULA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica, cura la dispepsia atónica, las flatulencias y la esterilidad en la mujer. Fórmula compuesta de hipofosfitos de cal, sosa y quinina, lactato de manganeso, estrignina y fósforo puro.

Agente general en las Baleares, José Roca, Brossa 6, 1.º— **De venta** en las farmacias de Copiñas, MONTANER, HOMS y FORTEZA.

AUTOR; **PELAYO, 6.** BARCELONA.

765

COLEGIO DE SAN AGUSTÍN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Peletería, número 14.—PALMA.

Este acreditado establecimiento de enseñanza, cuyo principal objeto es proporcionar á sus alumnos una educación sinceramente moral y religiosa, á la par que una sólida y general instrucción, admite desde el 1.º de Septiembre, alumnos *internos, medio internos, permanentes y esternos*, de 1.ª y 2.ª enseñanza, en número limitado, para el próximo curso de 189 -93.

Primera enseñanza:—Se divide esta en INFANTIL ó de PÁRVULOS, para niños de 3 á 6 años;—en ELEMENTAL, que comprende las nociones fundamentales para los usos ordinario de la vida;—y en SUPERIOR, que sirve para profundizar más los estudios elementales y preparar á los niños para recibir con provecho estudios posteriores.

A estos alumnos se les educa la voz con bellos y variados cantos escolares, y se les desarrolla físicamente por medio de ejercicios gimnásticos.

Segunda enseñanza:—Comprende la esplicación de todas las asignaturas del Bachillerato.—Con el objeto de hacer más activa la vida de nuestros alumnos, que lo cursen, les hacemos asistir todos los dias, acompañados de un criado, puntual y debidamente preparados al Instituto, para oir la explicación del Catedrático respectivo. Sólo con estos cambios y un buen régimen es posible un seguro resultado en los exámenes.

Clases de adorno:—Además de Idiomas, Música, Dibujo y Gimnasio que, en toda su extensión, se enseña, se establecerá cualquiera otra siempre que cuatro alumnos lo soliciten.

La enseñanza de todas estas materias en el Colegio de San Agustín está á cargo de un Director y ocho profesores de reconocida y probada competencia; todos, empero, bajo la inspección del Rdo. Director espiritual del establecimiento. El edificio es escelente y cuenta con el material científico necesario, nutrida biblioteca, memorias, apuntes, etc. 725

ACADEMIA DE MEDICINA Y FARMACIA

En este Centro se explicarán en el próximo curso las asignaturas que comprenden el año de ampliación y los dos primeros cursos de ambas facultades, por los Sres. D. José Gonzales Cepeda y D Eugenio Losada, Mé icos, D. Pedro de A. Escafí y D. Miguel Roselló, Farmacéuticos, D. José Capdebou y D. Miguel I. Oliver, Catedrático de este Instituto.

La matrícula queda abierta hasta el 1.º de Octubre. Para mas detalles dirigirse al Secretario de la Academia Dr. Losada, San Elias 15, pral., de 3 á 5 de la tarde. 650

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fabrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fabricas. 370

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

JARABE VERMIFUGO

DE TORRENS

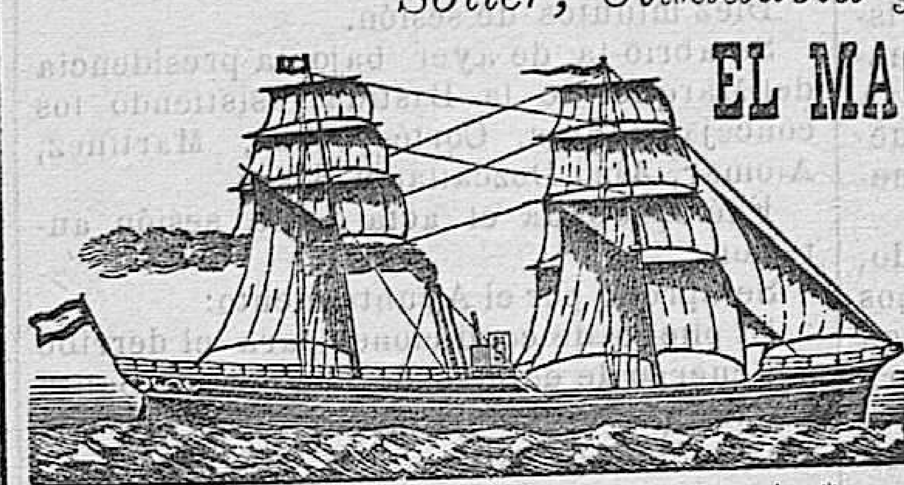
Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el dia por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESETA 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa.



EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR

LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A 1 + * con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido. Inauguró su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de Mayo.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las siete de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las nueve de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viérnes á las ocho de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viérnes á las siete de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y vice-versa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio esclusivo de esta Compañía.

Todos los miércoles y viérnes habrá servicio de coches de Palma á Sóller, que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 3, Representantes de la Compañía, en Palma. 569

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

marca «EL LEON»

Venta al por mayor en cajas (de 56 litros) y en barriles.
Depósito: Almacen del Ferro-Carril. Estación de Palma.
Los pedidos deben dirigirse á **SANS HERMANOS**, Conquistador 7—Palma. 636

Un jóven de 25 años de

edad, que tiene personas que abonan su conducta, desea encontrar colocación para dedicar algunas horas à la contabilidad de alguna pequeña casa de comercio. Se ofrece tambien como apoderado para encargarse de cobrar alquileres y censos, estando dispuesto á hacer un depósito.—En esta imprenta informarán. 749

Gran Bazar de Muebles

JUAN SUÑER—MANACOR

Talleres de construcción de toda clase de con carruajes, sólidos y garantizados.

Depósito de carruajes, se venden y cambian y hacen reparaciones con rapidez y economía.

Se construyen puertas y toda clase de obras de carpintería.

Precios reducidos.

Plaza Carril—Manacor. 720 15—7—a

ACADEMIA DE IDIOMAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. JOAQUIN B. CAMPUZANO

La apertura de los cursos tendrá lugar el dia 1.º de Octubre próximo.

Para informes dirigirse á las *Oficinas de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca* todos los dias de trabajo de diez de la mañana á una de la tarde. 726 6

Se traspasa un acreditado establecimiento de

confitería, chocolatería con horno para ensaimadas.

El dueño se abona á enseñar su oficio al arrendador. Manacor, Infante 13, informarán.

643 20—15—a

Desde las oficinas del

Crédito Balear hasta la iglesia de San Nicolás, se ha estraviado un talón de depósito voluntario de dicha Sociedad.—En esta imprenta informarán.

759 3—2

POLVOS DE JABON

para afeitar

Se ha recibido gran partida que se expenderán á 4, 6 y 8 reales paquete de una libra

PERFUMERIA UNIVERSAL, JAIME II, N. 2.º

35 24

Almoneda de Música

Operas de piano y canto, piano solo, y piezas de todo género.

Despacho de diez á once de la mañana.

Pureza—10 entresuelo. 747 5

A voluntad de su dueño

se vende una finca situada en un punto céntrico de esta ciudad, y consiste, en una espaciosa tienda con entresuelos, cinco psios, porches y terrados, con agua de fuente.—Informarán Remolares n.º 27 principal, en Palma. 696 8

Se venden

á voluntad del dueño tres pisos y una tienda, calle de Bosch números 15 y 17, con agua de cisterna. Informarán calle del Socorro n.º 54. 659 12

Huéspedes.—

En una casa muy céntrica de esta capital desean tener dos ó tres, como tambien alquilar dos habitaciones amuebladas y sin amoblar.

Para más informes dirigirse al salon peluquería de Antonio Llaneras—Pelaires 3. 721 10-9

Una cocina económica

se vende, casi nueva y en buen estado, á precio muy reducido.—En esta informarán. 737

DELICADO

PERFUME AROMATICO

AGUA FLORIDA

PURA RICA



SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

REFRESCANTE Y

DURADERO

8

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert